INFORME N° 61/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE- PLURIANUAL- ID 375.379

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución de la Comandancia N° 179 de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario General Insp. Humberto Mercedes Ayala Dure, Director de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP Miguel Ángel Jara, en representación del Programa Central – Actividad 04 – Prevención de Hechos Punibles.
- Comisario Principal MCP. Darío Ramón Mongelos Miers, en representación del Programa Central – Actividad 08 Servicios de Identificación de Personas.
- Comisario Principal MCP. Adolfo Godoy Montefli, en representación del Programa Central – Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.
- Suboficial Superior P.S. Sonia Elizabeth Aguayo López, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1) ANTECEDENTES

i. N° de PAC: ID N° 375.379.

ii. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 538, de fecha 07 de julio de 2020 para el inicio del procedimiento de contratación.

iii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra en el Sub Grupo de Gasto 240 Mantenimiento y Reparación de Maquinarias, Equipos y Muebles de oficina con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos del Tesoro Público y 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 6469/20 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Policía Nacional para el Ejercicio Fiscal 2020 y sujeto a la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003.

2) ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 57 "Acto de Apertura..." del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 57/2020, en el local de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 de la Ciudad de Asunción, en fecha 07 de agosto de 2020 siendo las 09:10 horas, contándose la presentación de las siguientes ofertas:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Posteriormente se da inicio del Acto de Apertura de sobres, en el siguiente orden:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de Correo Electrónico	Sobres Ofertas presentado por
1	COMPU NEW & ASOCIADOS	753733-6	info@compunew.com.py	Pedro Román C.I. N° 4.679.838
2	CASA LYONS DE FELICITA BERNAL	1861865-0	felibernal@hotmail.com	Jorge Almirón C.I. N° 1341.604
3	AYJ SERVISCOM DE JUAN FLEITAS	1151277-6	a-y-j-serviscom@hotmail.com	David Ozorio C.I N° 3.796.677
4	FRIOTEXS G.S.R.L.	80060869-0	friotexsgsrl@gmail.com	Porfirio Gauto C.I N° 4.373.857
5	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES	1388647-9	tecnofrio_torres@hotmail.com	Juan González C.I N° 4.041.530
6	COB7 DE CESAR ORTIZ	3915788-1	cesarortizbaez@hotmail.com	Cesar Ortiz C.I N° 3.915.788
7	SETI AVANZADO CON ENERGIA S.A	80020750-5	ventas@seti.com.py	Cesar Colman C.I N° 2.118.204
8	HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER	2278535-3	choltzbeger@gmail.com	Celso Elizeche C.I N° 582.069
9	MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA	3202780-0	Marco.mendoza.nunes@gmail.com/mmn.ing@hotmail.com	Marco Mendoza C.I N° 3.202.780

MIGUEL ANGEL JARA A.
Comisario Principal MCP.
Tesorero Habilitado Pagador

b) Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

1. La representante de la firma **MMN INGENIERIA De Marco Mendoza**, el Señor Marco Mendoza, deja las siguientes observaciones:

AJ Service Patente Municipal Inactivo en SIPE
No presenta CARNET EMITIDO POR IATAS DE MANEJO DE SUST. REFRIGERANTES
No presenta Certif de Origen por LL43

CASA LYONS DE FELICITA BEDOYA — No presenta ningun Cert de Origen
No presenta Carnet emitido por el IATAS p/ manejo de Sust. refrigerantes

20037 de Cesar Ortiz — No presenta SIPE
No presenta cert. de Origen alguno
No presenta Carnet. emitido por el IATAS de manejo de Sust. refrigerantes

Frotex SRL — Certificados de Origen por Reparación de Aire Acondicionado, Cámara frigorífica, Ascensores, Reparación e Instalación NO CORRESPONDE A ningun Lote del Llamado
No presenta CARNET emitido por IATAS de manejo de Sustancias refrigerantes

Empresas de Antonio Fernandez — No presenta Certificado de Origen
no presenta Carnet emitido por IATAS de manejo de Sust. refrigerantes

MARCO MENDOZA NUÑEZ
Ingeniero Electromecánico
MMN Ingeniería

Respuesta CEO: Las observaciones realizadas más arriba han sido analizadas en el numeral 5. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES del presente informe.

2. La representante de la firma **HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger**, el Señor Celso Elizeche, deja la siguiente observación:

Cesar Ortiz (CO37) No presenta certif. de origen Marino f dann, 2040 copia de contratos anteriores ni certificados de buen cumplimiento de contrato. –

Respuesta CEO: La misma es analizada en el numeral 5. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES del presente informe.

MIGUEL ÁNGEL JARA A.
Comisario Principal MCP.
Tesorero Habilitado Pagador

3. La representante de la firma **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES**, el Señor Rubén Darío González, deja la siguiente observación:

La Empresa COB7 Emprendimientos de Cesar Ortiz B. no presenta Constancia de SIPE, Balance Gral de los Año 2017, 2018 y 2019 y Contrato de los Año 2017, 2018 y 2019.

Respuesta CEO: La misma es analizada en el numeral 5. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES del presente informe.

3) ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

N°	Empresas Oferentes	Formulario de Oferta acompañado de la Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acredita existencia legal	DD.JJ Art. 40 Y 20	Documentos que acrediten la capacidad del firmante	Constancia del SIPE N°
1	COMPU NEW & ASOCIADOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1604791
2	CASA LYONS DE FELICITA BERNAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1605602
3	AYJ SERVISCOM DE JUAN FLEITAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1605506
4	FRIOTEXS G.S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1605474
5	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1605535
6	COB7 DE CESAR ORTIZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta.
7	SETI AVANZADO CON ENERGIA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1605588
8	HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1605515
9	MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1605614

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a lo establecido en el Artículo 60 y 61 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante el cual se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos en el cuadro anterior, se concluye que las firmas: COMPU NEW & ASOCIADOS ANTONIO FERNANDEZ, CASA LYONS DE FELICITA BERNAL, AYJ SERVISCOM DE JUAN FLEITAS, FRIOTEXS G.S.R.L., TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES, COB7 DE CESAR ORTIZ, SETI AVANZADO CON ENERGIA S.A, HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER, MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA, **CUMPLEN** con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes, se recomienda "ACEPTAR" las ofertas presentadas ya que se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

4) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios por el monto total de los lotes ofertados por las firmas participantes en el proceso licitatorio, cuya planilla se adjunta y forma parte del presente informe.

	1. COMPU NEW & ASOCIADOS De Antonio Fernández	2. CASA LYONS de Felicita Bernal	3. AYJ SERVISCOM DE JUAN FLEITAS	4. FRIOTEXS G.S.R.L.	5. TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES	6.COB7 DE CESAR ORTIZ	7.SETI AVANZADO CON ENERGIA S.A	8.HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER	9.MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA
LOTE N° 1	4.470.000	5.524.798	5.180.501		4.620.000	5.179.511			5.809.900
LOTE N° 2	39.819.000	60.008.937	56.062.529	49.091.000	32.400.000	56.261.315	57.079.944	56.235.000	60.011.935
LOTE N° 3	6.103.000	7.534.292	7.063.400		6.830.000	7.063.411			7.916.000
TOTAL DE LOTES	50.392.000	73.068.027	68.306.430		43.850.000	68.504.237			73.737.835

MIGUEL ANGEL JARA A.
Comisario Principal MCP.
Tesorero Habilitado Pagador

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, se detecta diferencia aritmética en las siguientes ofertas:

- **SETI AVANZADO CON ENERGIA S.A.**: mediante nota C.E.O. Nº 452/2020 de fecha 11/08/2020, remitida al correo electrónico: ventas@seti.com.py, por la que se les informa que se ha detectado diferencia aritmética en la sumatoria del monto total de la oferta en el Lote N° 2, por el monto de Gs. 30.693 (guaraníes treinta mil seiscientos noventa y tres) por debajo de su oferta, por lo que se procede a solicitar, nota mediante, remita la disconformidad o aceptación de la corrección aritmética realizada.

En fecha 11/08/2020, remite nota con Mesa de Entrada N° 1358, donde manifiesta su conformidad, por lo que el Comité de Evaluación recomienda ACEPTAR la Oferta en esta etapa de evaluación.

- **MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA**.: mediante nota C.E.O. Nº 453/2020 de fecha 11/08/2020, remitida al correo electrónico: marco.mendoza.nunes@gmail.com/mmn.ing@gmail.com, por la que se les informa que se ha detectado diferencia aritmética en la sumatoria del monto total de la oferta en el Lote N° 02 por el monto de G. 7 (guaraníes siete) por encima de su oferta, por lo que se procede a solicitar, nota mediante, remita la disconformidad o aceptación de la corrección aritmética realizada.

En fecha 11/08/2020, remite nota con Mesa de Entrada N° 1366, donde manifiesta su conformidad, por lo que el Comité de Evaluación recomienda ACEPTAR la Oferta en esta etapa de evaluación.

De la verificación del cuadro comparativo de precios ofertados por las firmas: COMPU NEW & ASOCIADOS DE ANTONIO FERNÁNDEZ, CASA LYONS DE FELICITA BERNAL, AYJ SERVISCOM DE JUAN FLEITAS, FRIOTEXS G.S.R.L., TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES, COB7 DE CESAR ORTIZ, HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER, se puede observar que las firmas calificadas, no arrojan discrepancia en su lista de precios.

5) VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES.

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como ANEXO I, el cual forma parte del presente informe.

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a las empresas que no presenten la totalidad de los mismos, las respuestas deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento UOC hasta las 17:00 h., conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019. en el siguiente orden:

COMPU NEW & ASOCIADOS de ANTONIO FERNANDEZ., a través de Nota CEO N° 488 de fecha 14/08/2020, remitido al correo: info@compunew.com.py, se solicita los siguientes documentos:

- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de sobres.*
- *Presentar currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados (Certificado en técnico en electricidad, Técnico en refrigeración y muebles de oficina).*
- *Contar con un vehículo totalmente equipado para brindar servicio permanente de mantenimiento y reparación, a pedido de la contratante, el oferente deberá presentar.: Cedula Verde y Habilitación Municipal vigente, a nombre de la Empresa. Si el servicio fuese tercerizado deberá presentar Copia Autenticada por Escribano Público del Contrato de Suscripción con la Empresa para la prestación del servicio, con fecha de suscripción anterior a la Apertura de Ofertas.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 1423 de fecha 17.08.2020, la empresa mencionada, responde a la solicitud remitiendo:

- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- *Currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados.*
- *Cedula Verde y Habilitación Municipal vigente.*

Conclusión:
Una vez analizada las documentaciones presentadas por la empresa, se constata que remite todos los documentos solicitados, el Comité Evaluador considera que CUMPLE con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 59°, 60°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

MIGUEL ANGEL JARA A.
Comisario Principal MCP.
Tesorero

CASA LYONS DE FELICITA BERNAL., a través de Nota CEO N° 489 de fecha 14/08/2020, remitido al correo felibernal@hotmail.com, se solicita los siguientes documentos:

- *Balances General de los años 2017-2018-2019.*
- *Presentar currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados (Certificado en técnico en electricidad, Técnico en refrigeración y muebles de oficina).*
- *Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigerados para Acondicionadores de Aire, como mínimo de una persona.*
- *Declaración Jurada de dar cumplimiento a lo dispuesto con las disposiciones legales contenidas en la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaría del Ambiente.*
- *Declaración Jurada de que cuentan con los Repuestos, materiales, insumos; transportes; fletes y la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, así como también la de cualesquiera otros elementos, componentes y/o accesorios que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento de todos y cada uno de los acondicionadores de aire, incluyendo sus equipamientos especiales, como ser sistemas eléctricos, de comandos, de seguridad.*
- *Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para brindar los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.*
- *Contar con un vehículo totalmente equipado para brindar servicio permanente de mantenimiento y reparación, a pedido de la contratante, el oferente deberá presentar.: Cedula Verde y Habilitación Municipal vigente, a nombre de la Empresa. Si el servicio fuese tercerizado deberá presentar Copia Autenticada por Escribano Público del Contrato de Suscripción con la Empresa para la prestación del servicio, con fecha de suscripción anterior a la Apertura de Ofertas.*

Cumplido el plazo se constata que la firma **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL**, no presenta los documentos solicitados, por lo expuesto, el Comité recomienda **RECHAZAR** su oferta por no cumplir con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta los Arts. 59, 60 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

AYJ SERVISCOM DE JUAN FLEITAS, a través de Nota CEO N° 490 de fecha 14/08/2020, remitido al correo a-y-j-serviscom@hotmail.com, se solicita los siguientes documentos:

- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (2017-2018-2019).*
- *Declaración Jurada de que cuentan con los Repuestos, materiales, insumos; transportes; fletes y la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, así como también la de cualesquiera otros elementos, componentes y/o accesorios que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento de todos y cada uno de los acondicionadores de aire, incluyendo sus equipamientos especiales, como ser sistemas eléctricos, de comandos, de seguridad.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 1431 de fecha 17.08.2020, la empresa mencionada, responde a la solicitud remitiendo:

- *Copia de facturaciones de los años 2017 y 2018.*
- *Declaración Jurada de que cuentan con los Repuestos, materiales, insumos; transportes; fletes y la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, así como también la de cualesquiera otros elementos, componentes y/o accesorios que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento de todos y cada uno de los acondicionadores de aire, incluyendo sus equipamientos especiales, como ser sistemas eléctricos, de comandos, de seguridad.*

Conclusión:
Una vez analizada las documentaciones presentadas por la empresa, se constata que remite todos los documentos solicitados, el Comité Evaluador considera que CUMPLE con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones por lo que recomienda **ACEPTAR** la oferta por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 59°, 60°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

MIGU
Com
Tesorero

TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES., a través de Nota CEO N° 491 de fecha 14/08/2020, remitido al correo tecnofrio_torres@hotmail.com, se solicita los siguientes documentos:

- *Presentar currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados (Certificado en técnico en electricidad, Técnico en refrigeración y muebles de oficina).*
- *Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigerados para Acondicionadores de Aire, como mínimo de una persona*

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 1426 de fecha 17.08.2020, la empresa mencionada, responde a la solicitud remitiendo:

- *Curriculum del Personal propuesto acompañado de copia de Cedula de Identidad y Certificados.*
- *Certificado expedido por la Cámara Paraguaya del Aire Acondicionado, Refrigeración y Ventilación Mecánica.*

Conclusión:
Analizada cada una de las documentaciones remitidas, el Comité de Evaluación se constata que la firma ha presentado un Certificado de la Cámara Paraguaya del Aire Acondicionado, Refrigeración y Ventilación Mecánica (CAPAREV), cuando lo solicitado habría sido el Certificado **vigente expedido por el INTN** en manejo de sustancias refrigerados para Acondicionadores de Aire. Cabe mencionar que el certificado presentado fue cursado en fecha 22/12/2011 vigente hasta 12/2014, en el mismo consta que sólo será válido por el plazo perentorio de 2 años. Por lo expuesto el Comité Evaluador recomienda **RECHAZAR** su oferta por no cumplir con los requisitos del PBC, y con lo establecido en los Artículos 59°, 60°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

COB7 DE CESAR ORTIZ., a través de Nota CEO N° 492 de fecha 14/08/2020, remitido al correo cesarortizbaez@hotmail.com, se solicita los siguientes documentos:

- *Balance General de los años 2017-2018-2019.*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (2017-2018-2019).*
- *Presentar currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados (Certificado en técnico en electricidad, Técnico en refrigeración y muebles de oficina).*
- *Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigerados para Acondicionadores de Aire, como mínimo de una persona.*
- *Declaración Jurada de dar cumplimiento a lo dispuesto con las disposiciones legales contenidas en la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaría del Ambiente.*
- *Declaración Jurada de que cuentan con los Repuestos, materiales, insumos; transportes; fletes y la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, así como también la de cualesquiera otros elementos, componentes y/o accesorios que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento de todos y cada uno de los acondicionadores de aire, incluyendo sus equipamientos especiales, como ser sistemas eléctricos, de comandos, de seguridad.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 1436 de fecha 17.08.2020, la empresa mencionada, responde a la solicitud remitiendo:

- *Balance General de los años 2017-2018-2019.*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (2017-2018-2019).*
- *Currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados (Certificado en técnico en electricidad, Técnico en refrigeración y muebles de oficina).*
- *Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigerados para Acondicionadores de Aire.*
- *Declaración Jurada de dar cumplimiento a lo dispuesto con las disposiciones legales contenidas en la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaría del Ambiente.*
- *Declaración Jurada de que cuentan con los Repuestos, materiales, insumos; transportes; fletes y la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, así como también la de cualesquiera otros elementos, componentes y/o accesorios que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento de todos y cada uno de los acondicionadores de aire,*

MIGU
Com
Tesore

incluyendo sus equipamientos especiales, como ser sistemas eléctricos, de comandos, de seguridad.

Conclusión:
El comité de Evaluación ha realizado el análisis correspondiente y se constata que la empresa remite todos los documentos solicitados. Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR** la oferta en esta etapa de evaluación por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 59°, 60°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

SETI AVANZADO CON ENERGIA S.A., a través de Nota CEO N° 493 de fecha 14/08/2020, remitido al correo ventas@seti.com.py, se solicita los siguientes documentos:

- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de sobres.*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
- *Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 1439 de fecha 17.08.2020, la empresa mencionada, responde a la solicitud remitiendo:

- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de sobres.*
- *Copia de facturación año 2019.*
- *Certificado de cumplimiento con el Seguro Social.*

Conclusión:
Analizada la pertinencia de las documentaciones, se constata que la misma no remite la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, ni alguna aclaración sobre la misma, por lo expuesto el Comité recomienda **RECHAZAR** la oferta por no cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 59°, 60°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER., a través de Nota CEO N° 494 de fecha 14/08/2020, remitido al correo choltzbeger@gmail.com, se solicita los siguientes documentos:

- *Presentar currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados (Certificado en técnico en electricidad, Técnico en refrigeración y muebles de oficina).*
- *Contar con un vehículo totalmente equipado para brindar servicio permanente de mantenimiento y reparación, a pedido de la contratante, el oferente deberá presentar.: Cedula Verde y Habilitación Municipal vigente, a nombre de la Empresa. Si el servicio fuese tercerizado deberá presentar Copia Autenticada por Escribano Público del Contrato de Suscripción con la Empresa para la prestación del servicio, con fecha de suscripción anterior a la Apertura de Ofertas.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 1430 de fecha 17.08.2020, la empresa mencionada, responde a la solicitud remitiendo:

- *Currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados.*
- *Cedula Verde y Habilitación Municipal vigente. (con Contrato Privado de Compraventa de vehículo).*

Conclusión:

Analizada la pertinencia de las documentaciones presentadas, el Comité Evaluador considera que CUMPLE con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y recomienda **ACEPTAR** la oferta por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 59°, 60°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA., a través de Nota CEO N° 499 de fecha 14/08/2020, remitido al correo Marco.mendoza.nunes@gmail.com/mmn.ing@hotmail.com, se solicita los siguientes documentos:

- *Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.*
- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.*
- *Balances General de los años 2017-2018-2019.*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*

- *Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.*
- *Presentar currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados (Certificado en técnico en electricidad, Técnico en refrigeración y muebles de oficina).*
- *Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigerados para Acondicionadores de Aire, como mínimo de una persona.*
- *Contar con un vehículo totalmente equipado para brindar servicio permanente de mantenimiento y reparación, a pedido de la contratante, el oferente deberá presentar.: Cedula Verde y Habilitación Municipal vigente, a nombre de la Empresa. Si el servicio fuese tercerizado deberá presentar Copia Autenticada por Escribano Público del Contrato de Suscripción con la Empresa para la prestación del servicio, con fecha de suscripción anterior a la Apertura de Ofertas.*

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 1433 y 1441 de fecha 17.08.2020, la empresa mencionada, responde a la solicitud remitiendo:

- *Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.*
- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República.*
- *Balance General de los años 2017-2018-2019.*
- *Copia de facturaciones de los años 2017 y 2018.*
- *Certificado de cumplimiento con el Seguro Social.*
- *Currículum del personal propuesto acompañado de 2 fotocopias simples de cédula de identidad y certificados.*
- *Cedula Verde y Habilitación Municipal vigente*

Conclusión:
No presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional, luego de ser verificada en la página del MIC, se pudo comprobar que la mencionada empresa no cuenta con dicho certificado, sin embargo, la no presentación del mismo no implicará la descalificación del oferente, pero no podrá acogerse a los beneficios del Margen de Preferencia según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 que Reglamenta la Ley N° 4558/11.

En cuanto al currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados, el oferente solo presenta 2 copias simples de cedula de identidad debiendo ser 4 (una copia por cada curriculum del personal propuesto).

Por todo lo precedentemente expuesto el Comité Evaluador resuelve que no cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y recomienda **RECHAZAR** la oferta en virtud de lo establecido en los Artículos 59°, 60°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

FRIOTEXS G.S.R.L., a través de Nota CEO N° 544 de fecha 24/08/2020, remitido al correo choltzbeger@gmail.com, se solicita los siguientes documentos:

- Balance General de los años 2017-2018-2019 (falta año 2019).

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 1490 de fecha 24.08.2020, la empresa mencionada, responde a la solicitud remitiendo:

- Balance General de los años 2017-2018-2019.

Conclusión:
Analizada la pertinencia de las documentaciones presentadas, el Comité Evaluador considera que CUMPLE con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y recomienda **ACEPTAR** la oferta por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 59°, 60°, 62° y 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

6) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizó la solicitud correspondiente de los precios ofertados por las empresas: COMPU NEW & ASOCIADOS de ANTONIO FERNANDEZ, CASA LYONS DE FELICITA BERNAL, AYJ SERVISCOM DE JUAN FLEITAS, FRIOTEXS G.S.R.L., TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES, COB7 DE CESAR ORTIZ, HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER, SETI AVANZADO CON ENERGIA S.A, MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA.

Se procede a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado en donde la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación:

COMPU NEW & ASOCIADOS de ANTONIO FERNANDEZ, A través de Nota CEO N° 454 de fecha 14/08/2020, remitido al correo info@compunew.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición de precio ofertado en los siguientes:

- Lote N° 1: todos los Ítems: todos los sub ítems.
- Lote N° 2: ítem N° 1: sub ítems del 1 al 11; 13; 14; 16; del 18 al 33; 35; del 37 al 55; 57 y 58.
- Lote N° 2: ítem N° 2: sub ítems del 1 al 11; del 13; 14; 16; del 18 al 33; del 35 al 58.
- Lote N° 2: ítem N° 3: sub ítems: 1 al 11; 13; 14; 16; del 18 al 33; 35; del 37 al 55; 58.
- Lote N° 2: ítem N° 4: sub ítems: 1 al 11; 13; 14; 16; 18 al 33; 35; 37 al 55; 57 y 58.
- Lote N° 2: ítem N° 5: sub ítems: 1 al 11; 13; 14; 16; 18; 19; 21 al 33; 35; 37 al 55; 57 y 58.
- Lote N° 2: ítem N° 6: sub ítems: 1 al 11; 13 al 16; 18 al 33; 35 al 58.
- Lote N° 3: Todos los ítems: Todos los sub ítems.

En el plazo establecido se recibe la aclaratoria en fecha 17/08/2020 por mesa de entrada N° 1422, donde el oferente detalla lo siguiente: *costo de repuestos, insumos materiales, mano de obra y utilidad.*

El Comité ha realizado el análisis correspondiente y constata que, en los precios ofertados existe una diferencia considerable que exceden los márgenes establecidos en la normativa con relación precio referencial de hasta el 507% (quinientos siete por ciento) por encima del precio referencial en el Lote N° 2. El Comité de Evaluación en uso de su facultad discrecional considera que los precios ofertados son inaceptables y de ejecución imposible, por lo que el Comité recomienda **"RECHAZAR"** la oferta en el Lote N° 2, sin embargo, teniendo en cuenta que los precios están por debajo de hasta -37% (treinta y siete) y -36% (treinta y seis) de los precios referenciales en los lotes N° 1 y 3, respectivamente, es decir, a favor de la Policía Nacional, se considera que los precios son razonables y aceptables a los efectos de una eventual adjudicación, ya que, cumplen con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes, por lo que se recomienda **ACEPTAR** la oferta en los Lotes N° 1 y 3 de conformidad a la resolución DNCP 1890/2020.

CASA LYONS DE FELICITA BERNAL.: A través de Nota CEO N° 455 de fecha 14/08/2020, remitido al correo felibernal@hotmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Lote N° 2: Ítem N° 3: sub ítems: 54; 55; 56 y 58.

Cumplido el plazo se constata que la firma **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL**, no presenta las aclaraciones solicitadas, por lo expuesto, el Comité de Evaluación recomienda **RECHAZAR** su oferta por no cumplir con las formalidades exigidas y con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta los Arts. 59, 60 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las compras públicas.

AYJ SERVISCOM DE JUAN FLEITAS.: A través de Nota CEO N° 456 de fecha 14/08/2020, remitido al correo a-y-j-serviscom@hotmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Lote N° 2: Ítem N° 3: sub ítems: 17; 54; 55; 56 y 58.
- Lote N° 2: Ítem N° 5: sub ítem: 48.

Se recibe la aclaratoria en fecha 17/08/2020 por mesa de entrada N° 1432, donde consta el desglose de precios. El Comité ha realizado el análisis de la composición de los precios ofertados, los mismos consideran aceptables y de ejecución posible ya que se encuentran dentro del margen razonable de estimación de precios realizado por la Convocante y recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada, de conformidad a la resolución DNCP N° 1890/2020.

FRIOTEXS G.S.R.L.: A través de Nota CEO N° 457 de fecha 14/08/2020, remitido al correo friotexsgsrl@gmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Lote N° 2: Todos los Ítems: todos los sub ítems.

En el plazo establecido se recibe la aclaratoria en fecha 17/08/2020 por mesa de entrada N° 1424, donde se detalla los siguientes: *impuestos 10%, mano de obra, materiales, gastos administrativos, utilidad, precio unitario, precio total.*

El Comité ha realizado el análisis de la composición de los precios ofertados, los mismos consideran aceptables y de ejecución posible ya que se encuentran dentro del margen razonable de estimación de precios realizado por la Convocante y recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada, de conformidad a la resolución DNCP N° 1890/2020.

TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES: A través de Nota CEO N° 458 de fecha 14/08/2020, remitido al correo tecnofrio_torres@hotmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Lote N° 1: Ítem N° 1: sub ítems: 1; 2; 4; 5; 7 y 8.
- Lote N° 1: Ítem N° 2: sub ítems: 2; 5; 6; 7 y 8.
- Lote N° 1: Ítem N° 3: sub ítems: 1; 2 y 3.
- Lote N° 1: Ítem N° 4: sub ítems: 1; 2; 4 y 5.
- Lote N° 1: Ítem N° 5: sub ítems: 1; 2; 4 y 5.
- Lote N° 2: Ítem N° 1: todos los sub ítems.
- Lote N° 2: Ítem N° 2: sub ítems: del 1 al 10; 13 al 58.
- Lote N° 2: Ítem N° 3: sub ítems: del 1 al 28; 30 al 35; 37 al 58.
- Lote N° 2: Ítem N° 4: sub ítems: del 1 al 11; 13 al 18; 20 al 35; 37 al 53; 55 al 58.
- Lote N° 2: Ítem N° 5: sub ítems: del 1 al 11; 13 al 23; 25 al 35; 37 al 53; 55; 57 y 58.
- Lote N° 2: Ítem N° 6: sub ítems: del 1 al 11; 13 al 18; 20 al 35; 37 al 58.
- Lote N° 3: Ítem N° 1: sub ítems: 1; 2; 3; 4; 6 y 7.
- Lote N° 3: Ítem N° 2: sub ítems: 1; 2; 3; 5 y 6.
- Lote N° 3: Ítem N° 3: sub ítems: 1; 2 y 5.
- Lote N° 3: Ítem N° 4: sub ítems: 2; 3; 4; 5; 6; 7 y 8.
- Lote N° 3: Ítem N° 5: sub ítems: 1; 2 y 6.
- Lote N° 3: Ítem N° 6: sub ítems: 2 y 3.
- Lote N° 3: Ítem N° 7: sub ítems: 2; 3 y 4.

En el plazo establecido se recibe la aclaratoria en fecha 17/08/2020 por mesa de entrada N° 1427, donde consta el desglose de precios, los mismos no han sido analizados por el Comité Evaluador debido a que la mencionada empresa ya ha sido desestimada anteriormente de la presente licitación en el punto N° **5. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES** del presente Informe de Evaluación.

COB7 DE CESAR ORTIZ.: A través de Nota CEO N° 459 de fecha 14/08/2020, remitido al correo cesarortizbaez@hotmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Lote N° 2: Ítem N° 3: sub ítems: 54; 55; 56 y 58.

En el plazo establecido se recibe la aclaratoria en fecha 17/08/2020 por mesa de entrada N° 1436, donde se detalla los siguientes: *costos de presupuestos y materiales 50%, costo de mano de obra 20%, costo de impuestos y seguro social, 15%, utilidad de la empresa 15%.*

El Comité ha realizado el análisis de la composición de los precios ofertados, los mismos consideran aceptables y de ejecución posible ya que se encuentran dentro del margen razonable de estimación de precios realizado por la Convocante y recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada en el mencionado Lote, de conformidad a la resolución DNCP N° 1890/2020. En los demás Lotes cotizados, se evidencia que las mismas no se encuentran fuera de los rangos especificados con relación a los precios referenciales fijados por la Convocante, por lo que no se realiza ninguna solicitud de aclaración.

SETI AVANZADO CON ENERGIA S.A.: A través de Nota CEO N° 460 de fecha 14/08/2020, remitido al correo ventas@seti.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Lote N° 2: Ítem N° 1: sub ítems: 14; 16; 19; 22; 23; 25; 30; 31; 32; 33; 37; 38; 49 y 56.
- Lote N° 2: Ítem N° 2: sub ítems: 14; 26; 19; 21; 22; 23; 25; 30; 31; 32; 33; 36; 37; 38; 49; 54 y 55.

- Lote N° 2: Ítem N° 3: sub ítems: 11 al 14; 16; 19; 22; 23; 25; 26; 29 al 33; 37; 38; 49; 56 y 58.
- Lote N° 2: Ítem N° 4: sub ítems: 11 al 14; 16; 19; 22; 23; 25; 26; 29 al 33; 37; 38; 49; 56 y 58.
- Lote N° 2: Ítem N° 5: sub ítems: 11 al 14; 16; 19; 22; 23; 25; 28 al 33; 38; 49; 56 al 58.
- Lote N° 2: Ítem N° 6: sub ítems: 6; 7; 11 al 14; 16; 19; 21 al 23; 25; 28; 30 al 33; 36 al 38; 49; 54; 55; 57 y 58.

En el plazo establecido se recibe la aclaratoria en fecha 17/08/2020 por mesa de entrada N° 1438, se recibe la aclaratoria, donde consta el desglose de precios, los mismos no han sido analizados por el Comité Evaluador debido a que la mencionada empresa ya ha sido desestimada anteriormente de la presente licitación en el punto **N° 5. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES** del presente Informe de Evaluación.

HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER.: A través de Nota CEO N° 461 de fecha 14/08/2020, remitido al correo choltzbeger@gmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Lote N° 2: Ítem N° 3: sub ítems: 54; 55; 56 y 59.
- Lote N° 2: Ítem N° 6: sub ítem: 37.

En el plazo establecido se recibe la aclaratoria en fecha 17/08/2020 por mesa de entrada N° 1430, donde se detalla los siguientes: *precio unitario IVA incluido, precio repuesto con mano de obra, margen de utilidad, IVA, precio total.*

El Comité ha realizado el análisis de la composición de los precios ofertados, los mismos consideran aceptables y de ejecución posible ya que se encuentran dentro del margen razonable de estimación de precios realizado por la Convocante y recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada en el mencionado lote, de conformidad a la resolución DNCP N° 1890/2020.

MMN INGENIERIA DE MARCO MENDOZA.: A través de Nota CEO N° 461 de fecha 14/08/2020, remitido al correo Marco.mendoza.nunes@gmail.com/mmn.ing@hotmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Lote N° 1: Ítem N° 1: todos los sub ítems.
- Lote N° 1: Ítem N° 2: todos los sub ítems.
- Lote N° 1: Ítem N° 3: sub ítems: 2; 3 y 4.
- Lote N° 1: Ítem N° 4: sub ítems: 2 y 3.
- Lote N° 1: Ítem N° 5: sub ítems: 2 y 3.
- Lote N° 1: Ítem N° 6: todos los sub ítems.
- Lote N° 2: Ítem N° 3: sub ítems: 54; 55; 56 y 58.
- Lote N° 3: Ítem N° 1: sub ítems: 1; 2 y 3.
- Lote N° 3: Ítem N° 2: sub ítems: 1; 2; 3 y 6.
- Lote N° 3: Ítem N° 3: sub ítems: 1 y 3.
- Lote N° 3: Ítem N° 4: todos los sub ítems.
- Lote N° 3: Ítem N° 5: sub ítems: 2 y 4.
- Lote N° 3: Ítem N° 6: sub ítems: 1 al 4.
- Lote N° 3: Ítem N° 7: sub ítem: 1.
- Lote N° 3: Ítem N° 8: sub ítems: 2 al 4.

En el plazo establecido se recibe la aclaratoria en fecha 17/08/2020 por mesa de entrada N° 1434, donde consta el desglose de precios, los mismos no han sido analizados por el Comité Evaluador debido a que la mencionada empresa ya ha sido desestimada anteriormente de la licitación en el punto **N° 5. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES** del presente Informe de Evaluación.

7) CAPACIDAD LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación en esta etapa verificará que los Oferentes no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40, incisos "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003, en base al siguiente análisis:

PROVEEDORES		Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	COB7 DE CESAR ORTIZ	Cumple	Sin registros	Sin registros (SINARH)
2	HZ INGENIERIA DE CARLOS HOLTZBERGER	Cumple	Sin registros	Sin registros (SINARH)
3	FRIOTEXS G.S.R.L	Cumple	Sin registros	Sin registros (SINARH)
4	COMPU NEW DE ANTONIO FERNANDEZ	Cumple	Sin registros	Sin registros (SINARH)
5	AYJ SERVISCOM DE JUAN FLEITAS	Cumple	Sin registros	Sin registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, gerentes, director, representantes, Presidente, Vice-Presidente y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas unipersonales indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba si registra en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz Báez		
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
CESAR ORTIZ BÁEZ	3.915.788	PROPIETARIO
HZ INGENIERÍA SERVICIOS de Carlos Holtzberger		
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
CARLOS HOLTZBERGER	2.278.535	PROPIETARIO
FRIOTEXS G.S.R.L		
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
PORFIRIO GAUTO RAMOS	2.113.841	PRESIDENTE
HERMELINDA GAUTO ALEGRE	4.373.858	REPRESENTANTE LEGAL
COMPU NEW		
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
ANTONIO FERNANDEZ	753.733	PROPIETARIO
AYJ SERVISCOM		
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
JUAN FLEITAS	1.151.277	PROPIETARIO

8) ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad al numeral 7 Capacidad Financiera, Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la situación financiera actual del oferente, se realiza el análisis de los valores de los balances del ejercicio fiscal de los años 2017-2018-2019 a las firmas calificadas, según el siguiente cuadro:

COB7 EMPENDIMIENTOS de Cesar Ortiz Báez				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Activo Corriente	228.595.903	249.732.295	233.776.831	7,4
Pasivo Corriente	29.530.637	36.956.954	1	
INDICE	7,7	7,7	6,8	
ENDEUDAMIENTO				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Pasivo Total	29.530.637	36.956.954	1	0,1
Activo Total	236.622.558	253.995.750	233.776.831	
INDICE	0,1	0,1	0,1	
RENTABILIDAD				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	4.103.916	9.901.240	113.776.831	0,1
Capital	120.000.000	120.000.000	120.000.000	
INDICE	0,0	0,0	0,1	
FRIOTEXS G.S.R.L.				
RATIO DE LIQUIDEZ				

	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Activo Corriente	279.135.694	418.921.035	700.476.235	**577,2**
Pasivo Corriente	520.486	538.703	1.677.522	
INDICE	536,3	777,6	417,6	
ENDEUDAMIENTO				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Pasivo Total	520.486	538.703	1.677.522	**0,0**
Activo Total	294.724.973	432.327.815	711.503.054	
INDICE	0,0	0,0	0,0	
RENTABILIDAD				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	105.550.674	130.231.480	263.776.692	**16,7**
Capital	10.000.000	10.000.000	10.000.000	
INDICE	10,6	13,0	26,4	

HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Activo Corriente	404.220.311	396.192.043	433.853.021	**10,9**
Pasivo Corriente	86.606.789	54.351.228	21.061.478	
INDICE	4,7	7,3	21	
ENDEUDAMIENTO				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Pasivo Total	86.606.789	54.351.228	21.061.478	**0,1**
Activo Total	548.650.131	508.893.570	433.853.021	
INDICE	0,2	0,1	0	
RENTABILIDAD				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	76.191.793	90.938.769	55.215.948	**0,4**
Capital	200.000.000	200.000.000	200.000.000	
INDICE	0,4	0,4	0,5	

AYJ SERVISCOM DE EDGAR FLEITAS

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Activo Corriente	2.329.533.742	4.343.264.767	5.743.112.776	**1,4**
Pasivo Corriente	1.499.370.399	3.206.772.211	4.125.981.448	
INDICE	2	1	1	
ENDEUDAMIENTO				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Pasivo Total	1.501.870.399	3.209.272.211	4.128.481.448	**0,6**
Activo Total	3.240.907.977	5.316.826.951	6.513.275.482	
INDICE	0,5	0,6	0,6	
RENTABILIDAD				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	92.892.136	358.168.229	249.771.766	**0,1**
Capital	1.585.373.657	1.585.373.857	1.585.373.857	
INDICE	**0,1**	**0,2**	**0,2**	

COMPU NEW DE ANTONIO FERNANDEZ

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Activo Corriente	137.170.734	239.170.469	335.400.531	**2,7**
Pasivo Corriente	106.846.143	125.509.099	67.159.104	
INDICE	1,3	1,9	5	

ENDEUDAMIENTO				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Pasivo Total	106.846.143	125.509.099	67.159.104	**0,2**
Activo Total	424.628.612	517.395.080	556.106.504	
INDICE	0,3	0,2	0	

RENTABILIDAD				
	2.017	2.018	2.019	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	33.449.253	64.914.563	89.533.472	**0,9**
Capital	50.000.000	50.000.000	50.000.000	
INDICE	**0,7**	**0,7**	**1,3**	

Del análisis realizado se puede constatar que las empresas **COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz Báez, HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger, FRIOTEXS G.S.R.L., AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas y COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernandez, CUMPLEN** con los criterios de evaluación por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

9) ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad al numeral 8 y 9. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la Experiencia y Capacidad Técnica de las firmas: **COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz Báez, AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas, COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernandez, HZ INGENIERÍA SERVICIOS de Carlos Holtzberger y FRIOTEXS G.S.R.L.,** según el siguiente cuadro:

Experiencia y Capacidad Técnica	COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz Báez	HZ INGENIERIA de Carlos Holtzberger	FRIOTEXS G.S.R.L.	COMPU NEW de Antonio Fernandez	AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar currículum del personal propuesto acompañado de fotocopia simple de cédula de identidad y certificados (Certificado en técnico en electricidad, Técnico en refrigeración y muebles de oficina).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigerados para Acondicionadores de Aire, como mínimo de una persona.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de dar cumplimiento a lo dispuesto con las disposiciones legales contenidas en la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaría del Ambiente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que cuentan con los Repuestos, materiales, insumos; transportes; fletes y la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente y de primera calidad, así como también la de cualesquiera otros elementos, componentes y/o accesorios que fueren necesarios para el perfecto funcionamiento de todos y cada uno de los acondicionadores de aire, incluyendo sus equipamientos especiales, como ser sistemas eléctricos, de comandos, de seguridad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para brindar los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Contar con un vehículo totalmente equipado para brindar servicio permanente de mantenimiento y reparación, a pedido de la contratante, el oferente deberá presentar: Cedula Verde y Habilitación Municipal vigente, a nombre de la Empresa. Si el servicio fuese tercerizado deberá presentar Copia Autenticada por Escribano	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Público del Contrato de Suscripción con la Empresa para la prestación del servicio, con fecha de suscripción anterior a la Apertura de Ofertas.					

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas **COB7 EMPRENDIMIENTOS de Cesar Ortiz Báez, AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas, COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernandez, HZ INGENIERÍA SERVICIOS de Carlos Holtzberger y FRIOTEXS G.S.R.L.**, **CUMPLEN** con los criterios de evaluación por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

10) APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	85208	375379	613747	VerCertificado	Autorizado,	07/08/2020 17:26:49	39157881	ORTIZ BAEZ CESAR
Servicio	84952	375379	615155	VerCertificado	Autorizado,	05/08/2020 16:27:04	11512776	FLEITAS VALDEZ JUAN EDGAR
Servicio	84951	375379	615083	VerCertificado	Autorizado,	05/08/2020 16:26:56	11512776	FLEITAS VALDEZ JUAN EDGAR
Servicio	84852	375379	614534	VerCertificado	Autorizado,	05/08/2020 10:02:38	13886479	TORRES NUÑEZ PASCUAL
Servicio	84836	375379	614222	VerCertificado	Autorizado,	04/08/2020 15:27:05	11512776	FLEITAS VALDEZ JUAN EDGAR
Servicio	84740	375379	614055	VerCertificado	Autorizado,	31/07/2020 16:46:08	7537336	FERNANDEZ ALFONSO ANTONIO RAMON
Servicio	84722	375379	614036	VerCertificado	Autorizado,	31/07/2020 16:32:56	32027800	MENDOZA NUNES MARCO ANTONIO
Servicio	84717	375379	614035	VerCertificado	Autorizado,	31/07/2020 16:29:09	32027800	MENDOZA NUNES MARCO ANTONIO
Servicio	84708	375379	613990	VerCertificado	Autorizado,	31/07/2020 13:45:55	22785353	HOLTZBERGER ZAPATTINI CARLOS ALBERTO
Servicio	84653	375379	613757	VerCertificado	Autorizado,	30/07/2020 17:40:14	800207505	SETI S.A. (SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A.)
Servicio	84600	375379	613593	VerCertificado	Autorizado,	29/07/2020 15:03:37	800608690	FRIOTEXS G°. S.R.L.

No se ha procedido a aplicar, ya que, los precios más bajos poseen Certificado de Origen Nacional.

11) APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Del análisis realizado se comprueba que no es posible la aplicación del margen de preferencia local establecido en el PBC, ya que, al aplicarlo se mantienen las ofertas con los precios más bajos en los lotes respectivos.

12) CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: No se ha procedido a aplicar por no darse el caso.

13) RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, **RECOMIENDA** adjudicar a las firmas:

COMPU NEW & ASOCIADOS DE ANTONIO FERNANDEZ, por el monto total mínimo de G. 56.655.415 (guaraníes cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos quince), hasta el monto total máximo de G. 113.310.830 (guaraníes ciento trece millones trescientos diez mil ochocientos treinta), en los lotes 1 y 3, aprobado por Ley N° 6469/20 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Policía Nacional para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003, según el siguiente detalle:

LOTE N° 1 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA ACT. 04, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72102602-002	**Mantenimiento y/o Reparación de Silla tipo Secretaria**					
1.1		Cambio de respaldero	Unidad	EVENTO	1	88.000	88.000
1.2		Soldaduras de base	Unidad	EVENTO	1	62.000	62.000
1.3		Cambio de ruedita	Unidad	EVENTO	1	27.000	27.000
1.4		Cambio de espuma	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
1.5		Retapizado total(en cuerina) con relleno para sillones giratorios	Unidad	EVENTO	1	119.000	119.000
1.6		Cambio total de base giratoria	Unidad	EVENTO	1	126.000	126.000
1.7		Cambio de cilindro central(sube y baja) para sillones giratorios	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
1.8		Ajustes de tordillos en general	Unidad	EVENTO	1	42.000	42.000
						TOTAL	**619.000**
2	72102602-002	**Mantenimiento y/o Reparación de Sillones tipo Ejecutivo**					
2.1		Cambio de respaldero	Unidad	EVENTO	1	127000	127.000

2.2		Soldaduras de base	Unidad	EVENTO	1	71000	71.000
2.3		Cambio de ruedita	Unidad	EVENTO	1	32000	32.000
2.4		Cambio de espuma	Unidad	EVENTO	1	77000	77.000
2.5		Retapizado total(en cuerina) con relleno para sillones giratorios	Unidad	EVENTO	1	145000	145.000
2.6		Cambio total de base giratoria	Unidad	EVENTO	1	134000	134.000
2.7		Cambio de cilindro central(sube y baja) para sillones giratorios	Unidad	EVENTO	1	106000	106.000
2.8		Ajustes de tordillos en general	Unidad	EVENTO	1	42000	42.000
						TOTAL	**734.000**
3	**72102602-002**	**Mantenimiento y Reparación de Escritorios**					
3.1		Restauración de cajones	Unidad	EVENTO	1	92.000	92.000
3.2		Encolado Gral.(pegamentode partes)	Unidad	EVENTO	1	72.000	72.000
3.3		Cambio de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	53.000	53.000
3.4		Lustres en general	Unidad	EVENTO	1	83.000	83.000
3.5		Otros ajustes	Unidad	EVENTO	1	42.000	42.000
						TOTAL	**342.000**
4	**72102602-002**	**Mantenimiento y Reparación de Estante de Madera**					
4.1		Restauración de cajones	Unidad	EVENTO	1	92.000	92.000
4.2		Encolado Gral.(pegamentode partes)	Unidad	EVENTO	1	72.000	72.000
4.3		Cambio de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	52.000	52.000
4.4		Lustres en general	Unidad	EVENTO	1	87.000	87.000
4.5		Otros ajustes	Unidad	EVENTO	1	43.000	43.000
						TOTAL	**346.000**
5	**72102602-002**	**Mantenimiento y Reparación de mesa de reunión(de Madera)**					
5.1		Restauración de cajones	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
5.2		Encolado Gral.(pegamentode partes)	Unidad	EVENTO	1	72.000	72.000
5.3		Cambio de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	52.000	52.000
5.4		Lustres en general	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
5.5		Otros ajustes	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
						TOTAL	**379.000**
6	**72102602-002**	**Mantenimiento y Reparacion de juegos de Living**					
6.1		Retapizado total(en tela) con relleno	Unidad	EVENTO	1	601.000	601.000
6.2		Retapizado total (en cuerina) con relleno	Unidad	EVENTO	1	601.000	601.000
6.3		Reparación estructura(cambio de madera)	Unidad	EVENTO	1	256.000	256.000
6.4		Retapizado de espuma (el juego completo)	Unidad	EVENTO	1	425.000	425.000
6.5		Cambio de suchos(c sillon)	Unidad	EVENTO	1	167.000	167.000
						TOTAL	**2.050.000**

TOTAL LOTE 1 **4.470.000**

LOTE N° 3 MANTENIMIENTO Y REPARACION MUEBLES DE OFICINA ACT. 08, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 6.655.415 Máximo: 13.310.830 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	**72102602-002**	**Mantenimiento y Reparación de Tandenes de 3 asientos**					
1.1		Mantenimiento y Reparaci?n de Tandenes de 3 asientos	Unidad	EVENTO	1	192.000	192.000
1.2		Reposici?n de respaldero y/o sentadero	Unidad	EVENTO	1	187.000	187.000
1.3		Retapizado y alcolchado	Unidad	EVENTO	1	274.000	274.000
1.4		Reparaci?n de estructura met?lica	Unidad	EVENTO	1	118.000	118.000
1.5		Pintura	Unidad	EVENTO	1	66.000	66.000
1.6		Soldadura	Unidad	EVENTO	1	66.000	66.000
1.7		Resposici?n de regatones de plastico	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
						TOTAL	**943.000**
2	**72102602-002**	**Mantenimiento y Reparación de Tandenes de 4 asientos**					
2.1		Reposición de respaldero y/o sentadero	Unidad	EVENTO	1	263.000	263.000
2.2		Retapizado y alcolchado	Unidad	EVENTO	1	315.000	315.000
2.3		Reparación de estructura metálica	Unidad	EVENTO	1	116.000	116.000
2.4		Pintura	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
2.5		Soldadura	Unidad	EVENTO	1	51.000	51.000

2.6		Resposición de regatones de plastico	Unidad	EVENTO	1	38.000	38.000
						TOTAL	**868.000**
3	**72102602-002**	**Mantenimiento y Reparación de Sillas Rígidas**					
3.1		Reposición de respaldero y/o sentadero	Unidad	EVENTO	1	97.000	97.000
3.2		Retapizado y alcolchado	Unidad	EVENTO	1	98.000	98.000
3.3		Reparación de estructura metálica con reforzado	Unidad	UNIDAD	1	51.000	51.000
3.4		Pintura	Unidad	EVENTO	1	46.000	46.000
3.5		Resposición de regatones de plastico	Unidad	EVENTO	1	38.000	38.000
						TOTAL	**330.000**
4	**72102602-002**	**Mantenimiento y reparacion de Silla Giratoria**					
4.1		Retapizado total en cuerina para sillones giratorios	Unidad	EVENTO	1	129.000	129.000
4.2		Reposición de ruedas	Unidad	EVENTO	1	83.000	83.000
4.3		Soldadura	Unidad	EVENTO	1	48.000	48.000
4.4		Reposición de respaldero y/o sentadero	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
4.5		Reposicion o cambio de base giratoria	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
4.6		Reposición de posabrazos	Unidad	EVENTO	1	58.000	58.000
4.7		Cambio de espuma	Unidad	EVENTO	1	49.000	49.000
4.8		Cambio de Cilindro Central (sube y baja) para sillones giratorios	Unidad	EVENTO	1	58.000	58.000
						TOTAL	**640.000**
5	**72102602-002**	**Mantenimiento y Reparación de escritorio de madera**					
5.1		Reparación de patas	Unidad	EVENTO	1	123.000	123.000
5.2		Reposición de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	81.000	81.000
5.3		Reparación de cajones	Unidad	EVENTO	1	66.000	66.000
5.4		Reposicion de tiradores	Unidad	EVENTO	1	48.000	48.000
5.5		Lustre de mueble	Unidad	EVENTO	1	94.000	94.000
5.6		Reparación y/o reposición de guias	Unidad	EVENTO	1	66.000	66.000
						TOTAL	**478.000**
6	**72102602-002**	**Mantenimiento y reparacion de muebles**					
6.1		Lustre de mueble	Unidad	EVENTO	1	171.000	171.000
6.2		Reposición de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	73.000	73.000
6.3		Cambio de bisagras	Unidad	EVENTO	1	63.000	63.000
6.4		Arreglo de puertas	Unidad	EVENTO	1	74.000	74.000
6.5		Reposición de divisorias	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
						TOTAL	**466.000**
7	**72102602-002**	**Mantenimiento y Reparación de juego de living**					
7.1		Retapizado en cuerina y alcolchado(relleno)	Unidad	EVENTO	1	574.000	574.000
7.2		Cambio de resorte metálico	Unidad	EVENTO	1	190.000	190.000
7.3		Reparacion de estructura (cambio de madera)	Unidad	EVENTO	1	370000	370000
7.4		Retapizado de espuma	Unidad	EVENTO	1	316000	316000
						TOTAL	**1.450.000**
8	**72102602-002**	**Mantenimiento y reparacion de BOX DE ATENCION**					
8.1		Reparación de su estructura con reforzado	Unidad	EVENTO	1	574000	574.000
8.2		Reparación de cajones	Unidad	EVENTO	1	52000	52.000
8.3		Reposición de cerraduras	Unidad	EVENTO	1	49000	49.000
8.4		Pintura de imprimación para melamina y pintura para estructura metalica de cada box	Unidad	EVENTO	1	253000	253.000
						TOTAL	**928.000**
							6.103.000

FRIOTEXS G.S.R.L., por el monto total mínimo de G. 100.000.000 (guaraníes cien millones), hasta el monto total máximo de G. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones), de los cuales corresponden al Ejercicio Fiscal 2020 el monto de G. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), en el Lote N° 2, según el siguiente detalle:

LOTE NRO: 2 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO ACT. 07, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	**72101511-001**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 12000 BTU**					

1.1		Limpieza de condensador	Unidad	EVENTO	1	116.666	116.666
1.2		Limpieza de evaporador	Unidad	EVENTO	1	116.667	116.667
1.3		Limpieza de careta y filtro	Unidad	EVENTO	1	102.667	102.667
1.4		Limpieza de drenaje	Unidad	EVENTO	1	95.667	95.667
1.5		Provisión y carga de gas refrigerante R22 por kilo.-	Unidad	EVENTO	1	167.533	167.533
1.6		Reparación de motor compresor (incluido cambio completo de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	910.467	910.467
1.7		Servicio de desmontaje y montaje de motor ventilador (incluido repuestos, insumos y materiales).	Unidad	EVENTO	1	256.573	256.573
1.8		Servicio de rebobinado de motor ventilador.	Unidad	EVENTO	1	225.773	225.773
1.9		Adaptación de rulemán al eje ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
1.10		Adaptación de ruleman al eje ventilador de la unidad condensadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
1.11		Reparación de placa electrónica.	Unidad	EVENTO	1	115.696	115.696
1.12		Servicio correctivo de placa electrónica (incluida provisión y cambio).	Unidad	EVENTO	1	199.211	199.211
1.13		Servicio correctivo de termostato alámbrico (provisión y cambio incluido según necesidad)	Unidad	EVENTO	1	109.312	109.312
1.14		Cambio de relay de 24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
1.15		Reparación de transformador de 220/24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	131.413	131.413
1.16		Reparación o cambio de capacitor de marcha de compresor.	Unidad	EVENTO	1	117.413	117.413
1.17		Mantenimiento correctivo de ventilador de unidad condensadora incluido la provisión y cambio.	Unidad	EVENTO	1	205.651	205.651
1.18		Mantenimiento correctivo de turbina de unidad evaporadora (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	218.979	218.979
1.19		Detección de pérdida de gas soldadura de cierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	139.403	139.403
1.20		Adaptación y montaje de masa para eje de turbina.	Unidad	EVENTO	1	66.572	66.572
1.21		Adaptación y montaje de masa para aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1	63.797	63.797
1.22		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor turbina de la unidad evaporadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	99.848	99.848
1.23		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor ventilador de la unidad condensadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	99.848	99.848
1.24		Mantenimiento correctivo sensor (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	57.232	57.232
1.25		Mantenimiento correctivo de llave TM (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	68.021	68.021

1.26		Mantenimiento correctivo de válvulas (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	70.652	70.652
1.27		Mantenimiento correctivo de capilares (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	64.848	64.848
1.28		Mantenimiento correctivo de contactor electromagnético (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	96.021	96.021
1.29		Traslado e Instalación del equipo Split (cañería de cobre con aislación, drenaje e interconexión eléctrica de UE y UC, embutido de cañería de terminación de revoque grueso y cualquier otro gasto para la instalación y puesta en marcha).	Unidad	EVENTO	1	205.333	205.333
1.30		Montaje de ménsula para unidad condensadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	70.467	70.467
1.31		Montaje de ménsula para unidad evaporadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	51.340	51.340
1.32		Reparación de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	77.467	77.467
1.33		Servicio de pintura anti óxido de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	53.040	53.040
1.34		Reparación de válvula a sistema de expansión (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	81.972	81.972
1.35		Cambio de relé térmico.	Unidad	EVENTO	1	59.677	59.677
1.36		Reparación de control remoto universal para AA (provisión en caso de falla total)	Unidad	EVENTO	1	69.515	69.515
1.37		Mantenimiento correctivo de presostato de baja presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
1.38		Mantenimiento correctivo de presostato de alta presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
1.39		Mantenimiento correctivo de bobina de 24 volts (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	69.972	69.972
1.40		Instalación de válvula de servicio (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
1.41		Instalación de válvula de solenoide (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
1.42		Instalación de filtro de aire de UE)con provisión)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
1.43		Instalación de tapa de robinete de con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
1.44		Instalación de robinete de servicio con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
1.45		Mantenimiento correctivo de filtro secador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	80.136	80.136
1.46		Mantenimiento correctivo de capacitor de ventilador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
1.47		Mantenimiento de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419

1.48		Reparación de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
1.49		Mantenimiento correctivo de relé temporizador de 0 a 30 seg (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
1.50		Mantenimiento correctivo de relé de protección para mínima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
1.51		Mantenimiento correctivo de relé de protección para máxima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
1.52		Reparación y balanceo de ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	83.067	83.067
1.53		Reparación y balanceo de turbina de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	84.149	84.149
1.54		Fijación de cañería externa (empalme y encastre en paredes, revoque de salida de caño, incluyendo materiales y equipos necesarios)	Unidad	EVENTO	1	86.483	86.483
1.55		Readecuación de alimentación eléctrica desde el equipo de AA hasta el tablero eléctrico (alimentación de fuerza)	Unidad	EVENTO	1	212.483	212.483
1.56		Reparación de garrafa de gas refrigerante R-22 de 13,6 kg con provisión.	Unidad	EVENTO	1	413.209	413.209
1.57		Mantenimiento correctivo de sensor de congelamiento (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	63.009	63.009
1.58		Mantenimiento correctivo de sensor de ambiente (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	63.009	63.009
						TOTAL	**6.783.218**
2	**72101511-001**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 18000 BTU**					
2.1		Limpieza de condensador	Unidad	EVENTO	1	116.667	116.667
2.2		Limpieza de evaporador	Unidad	EVENTO	1	116.667	116.667
2.3		Limpieza de careta y filtro	Unidad	EVENTO	1	102.667	102.667
2.4		Limpieza de drenaje	Unidad	EVENTO	1	95.667	95.667
2.5		Provisión y carga de gas refrigerante R22 por kilo.-	Unidad	EVENTO	1	184.333	184.333
2.6		Reparación de motor compresor (incluido cambio completo de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	1.115.333	1.115.333
2.7		Servicio de desmontaje y montaje de motor ventilador (incluido repuestos, insumos y materiales).	Unidad	EVENTO	1	644.000	644.000
2.8		Servicio de rebobinado de motor ventilador.	Unidad	EVENTO	1	249.573	249.573
2.9		Adaptación de rulemán al eje ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	EVENTO	1	129.727	129.727
2.10		Adaptación de ruleman al eje ventilador de la unidad condensadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
2.11		Reparación de placa electrónica.	Unidad	EVENTO	1	89.040	89.040
2.12		Servicio correctivo de placa electrónica (incluida provisión y cambio de ser necesario).	Unidad	EVENTO	1	176.363	176.363
2.13		Servicio correctivo de termostato alámbrico	Unidad	EVENTO	1	124.544	124.544

		(provisión y cambio incluido según necesidad)					
2.14		Cambio de relay de 24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	72.842	72.842
2.15		Reparación de transformador de 220/24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	116.181	116.181
2.16		Reparación o cambio de capacitor de marcha de compresor.	Unidad	EVENTO	1	117.413	117.413
2.17		Mantenimiento correctivo de ventilador de unidad condensadora incluido la provisión y cambio.	Unidad	EVENTO	1	203.747	203.747
2.18		Mantenimiento correctivo de turbina de unidad evaporadora (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	205.651	205.651
2.19		Detección de pérdida de gas soldadura de cierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	127.979	127.979
2.20		Adaptación y montaje de masa para eje de turbina.	Unidad	EVENTO	1	66.572	66.572
2.21		Adaptación y montaje de masa para aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1	84.197	84.197
2.22		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor turbina de la unidad evaporadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	99.848	99.848
2.23		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor ventilador de la unidad condensadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	62.515	62.515
2.24		Mantenimiento correctivo sensor (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	57.232	57.232
2.25		Mantenimiento correctivo de llave TM (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	82.021	82.021
2.26		Mantenimiento correctivo de válvulas (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	60.452	60.452
2.27		Mantenimiento correctivo de capilares (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	78.848	78.848
2.28		Mantenimiento correctivo de contactor electromagnético (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	131.021	131.021
2.29		Traslado e Instalacion del equipo Split (cañería de cobre con aislación, drenaje e interconexión eléctrica de UE y UC, embutido de cañería de terminación de revoque grueso y cualquier otro gasto para la instalación y puesta en marcha).	Unidad	EVENTO	1	161.000	161.000
2.30		Montaje de ménsula para unidad condensadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	70.467	70.467
2.31		Montaje de ménsula para unidad evaporadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	58.140	58.140
2.32		Reparación de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	72.800	72.800
2.33		Servicio de pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	66.640	66.640

2.34		Reparación de válvula a sistema de expansión (provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	70.972	70.972
2.35		Cambio de relé térmico.	Unidad	EVENTO	1	49.477	49.477
2.36		Reparación de control remoto universal para AA (provisión en caso de falla total)	Unidad	EVENTO	1	83.515	83.515
2.37		Mantenimiento correctivo de presostato de baja presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
2.38		Mantenimiento correctivo de presostato de alta presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
2.39		Mantenimiento correctivo de bobina de 24 volts (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	63.172	63.172
2.40		Instalación de válvula de servicio (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
2.41		Instalación de válvula de solenoide (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
2.42		Instalación de filtro de aire de UE)con provisión)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
2.43		Instalación de tapa de robinete de con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
2.44		Instalación de robinete de servicio con provisión	Unidad	EVENTO	1	66.939	66.939
2.45		Mantenimiento correctivo de filtro secador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	80.136	80.136
2.46		Mantenimiento correctivo de capacitor de ventilador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
2.47		Mantenimiento de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
2.48		Reparación de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	69.085	69.085
2.49		Mantenimiento correctivo de relé temporizador de 0 a 30 segincluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
2.50		Mantenimiento correctivo de relé de protección para mínima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
2.51		Mantenimiento correctivo de relé de protección para máxima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
2.52		Reparación y balanceo de ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	92.400	92.400
2.53		Reparación y balanceo de turbina de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	93.483	93.483
2.54		Fijación de cañería externa (empalme y encastre en paredes, revoque de salida de caño, incluyendo materiales y equipos necesarios)	Unidad	EVENTO	1	189.149	189.149
2.55		Readecuación de alimentación eléctrica desde el equipo de AA hasta el	Unidad	EVENTO	1	450.483	450.483

		tablero eléctrico (alimentación de fuerza)					
2.56		Reparación de garrafa de gas refrigerante R-22 de 13,6 kg con provisión.	Unidad	EVENTO	1	165.009	165.009
2.57		Mantenimiento correctivo de sensor de congelamiento (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	63.009	63.009
2.58		Mantenimiento correctivo de sensor de ambiente (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	63.009	63.009
						TOTAL	**7.520.647**
3	**72101511-001**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 24000 BTU**					
3.1		Limpieza de condensador	Unidad	EVENTO	1	126.000	126.000
3.2		Limpieza de evaporador	Unidad	EVENTO	1	126.000	126.000
3.3		Limpieza de careta y filtro	Unidad	EVENTO	1	112.000	112.000
3.4		Limpieza de drenaje	Unidad	EVENTO	1	95.667	95.667
3.5		Provisión y carga de gas refrigerante R22 por kilo	Unidad	EVENTO	1	183.867	183.867
3.6		Reparación de motor compresorincluido cambio completo de ser necesario	Unidad	EVENTO	1	1.430.333	1.430.333
3.7		Servicio de desmontaje y montaje de motor ventilador (incluido repuestos, insumos y materiales).	Unidad	EVENTO	1	256.573	256.573
3.8		Servicio de rebobinado de motor ventilador.	Unidad	EVENTO	1	272.440	272.440
3.9		Adaptación de rulemán al eje ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
3.10		Adaptación de ruleman al eje ventilador de la unidad condensadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
3.11		Reparación de placa electrónica.	Unidad	EVENTO	1	115.696	115.696
3.12		Servicio correctivo de placa electrónica (incluida provisión y cambio de ser necesario).	Unidad	EVENTO	1	199.211	199.211
3.13		Servicio correctivo de termostato alámbrico (provisión y cambio incluido según necesidad)	Unidad	EVENTO	1	109.312	109.312
3.14		Cambio de relay de 24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
3.15		Reparación de transformador de 220/24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	131.413	131.413
3.16		Reparación o cambio de capacitor de marcha de compresor.	Unidad	EVENTO	1	117.413	117.413
3.17		Mantenimiento correctivo de ventilador de unidad condensadora incluido la provisión y cambio.	Unidad	EVENTO	1	205.651	205.651
3.18		Mantenimiento correctivo de turbina de unidad evaporadora (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	218.979	218.979
3.19		Detección de pérdida de gas soldadura de sierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	139.403	139.403
3.20		Adaptación y montaje de masa para eje de turbina.	Unidad	EVENTO	1	66.572	66.572
3.21		Adaptación y montaje de masa para aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1	63.797	63.797

3.22		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor turbina de la unidad evaporadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	99.848	99.848
3.23		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor ventilador de la unidad condensadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	99.848	99.848
3.24		Mantenimiento correctivo sensor (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	57.232	57.232
3.25		Mantenimiento correctivo de llave TM (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	68.021	68.021
3.26		Mantenimiento correctivo de válvulas (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	70.652	70.652
3.27		Mantenimiento correctivo de capilares (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	64.848	64.848
3.28		Mantenimiento correctivo de contactor electromagnético (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	96.021	96.021
3.29		Traslado e Instalacion del equipo Split (cañería de cobre con aislación, drenaje e interconexión eléctrica de UE y UC, embutido de cañería de terminación de revoque grueso y cualquier otro gasto para la instalación y puesta en marcha).	Unidad	EVENTO	1	256.667	256.667
3.30		Montaje de ménsula para unidad condensadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	70.467	70.467
3.31		Montaje de ménsula para unidad evaporadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	51.340	51.340
3.32		Reparación de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	77.467	77.467
3.33		Servicio de pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	53.040	53.040
3.34		Reparación de válvula a sistema de expansión (provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	81.972	81.972
3.35		Cambio de relé térmico.	Unidad	EVENTO	1	59.677	59.677
3.36		Reparación de control remoto universal para AA (provisión en caso de falla total)	Unidad	EVENTO	1	69.515	69.515
3.37		Mantenimiento correctivo de presostato de baja presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
3.38		Mantenimiento correctivo de presostato de alta presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
3.39		Mantenimiento correctivo de bobina de 24 volts (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	69.972	69.972
3.40		Instalación de válvula de servicio (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
3.41		Instalación de válvula de solenoide (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
3.42		Instalación de filtro de aire de UE)con provisión)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647

3.43		Instalación de tapa de robinete de con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
3.44		Instalación de robinete de servicio con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
3.45		Mantenimiento correctivo de filtro secador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	80.136	80.136
3.46		Mantenimiento correctivo de capacitor de ventilador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
3.47		Mantenimiento de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
3.48		Reparación de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
3.49		Mantenimiento correctivo de relé temporizador de 0 a 30 seg (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
3.50		Mantenimiento correctivo de relé de protección para mínima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
3.51		Mantenimiento correctivo de relé de protección para máxima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
3.52		Reparación y balanceo de ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	83.067	83.067
3.53		Fijación de cañería externa (empalme y encastre en paredes, revoque de salida de caño, incluyendo materiales y equipos necesarios)	Unidad	EVENTO	1	86.483	86.483
3.54		Readecuación de alimentación eléctrica desde el equipo de AA hasta el tablero eléctrico (alimentación de fuerza)	Unidad	EVENTO	1	212.483	212.483
3.55		Reparación de garrafa de gas refrigerante R-22 de 13,6 kg con provisión.	Unidad	EVENTO	1	413.209	413.209
3.56		Mantenimiento correctivo de sensor de congelamiento (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	63.009	63.009
3.57		Mantenimiento correctivo de sensor de ambiente (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	81.709	81.709
3.58		Reparación y balanceo de turbina de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	84.149	84.149
						TOTAL	**7.464.119**
4	**72101511-001**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 36000 BTU**					
4.1		Limpieza de condensador	Unidad	EVENTO	1	179.667	179.667
4.2		Limpieza de evaporador	Unidad	EVENTO	1	156.333	156.333
4.3		Limpieza de careta y filtro	Unidad	EVENTO	1	142.333	142.333
4.4		Limpieza de drenaje	Unidad	EVENTO	1	109.200	109.200
4.5		Provisión y carga de gas refrigerante R22 por kilo	Unidad	EVENTO	1	216.533	216.533
4.6		Reparación de motor compresor (incluido cambio completo de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	2.048.667	2.048.667
4.7		Servicio de desmontaje y montaje de motor ventilador (incluido repuestos, insumos y materiales).	Unidad	EVENTO	1	326.573	326.573
4.8		Servicio de rebobinado de motor ventilador.	Unidad	EVENTO	1	272.440	272.440

4.9		Adaptación de rulemán al eje ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
4.10		Adaptación de ruleman al eje ventilador de la unidad condensadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
4.11		Reparación de placa electrónica.	Unidad	EVENTO	1	115.696	115.696
4.12		Servicio correctivo de placa electrónica (incluida provisión y cambio de ser necesario).	Unidad	EVENTO	1	199.211	199.211
4.13		Servicio correctivo de termostato alámbrico (provisión y cambio incluido según necesidad)	Unidad	EVENTO	1	109.312	109.312
4.14		Cambio de relay de 24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
4.15		Reparación de transformador de 220/24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	131.413	131.413
4.16		Reparación o cambio de capacitor de marcha de compresor.	Unidad	EVENTO	1	117.413	117.413
4.17		Mantenimiento correctivo de ventilador de unidad condensadora incluido la provisión y cambio.	Unidad	EVENTO	1	205.651	205.651
4.18		Mantenimiento correctivo de turbina de unidad evaporadora (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	218.979	218.979
4.19		Detección de pérdida de gas soldadura de sierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	139.403	139.403
4.20		Adaptación y montaje de masa para eje de turbina.	Unidad	EVENTO	1	66.572	66.572
4.21		Adaptación y montaje de masa para aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1	63.797	63.797
4.22		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor turbina de la unidad evaporadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	99.848	99.848
4.23		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor ventilador de la unidad condensadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	99.848	99.848
4.24		Mantenimiento correctivo sensor (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	57.232	57.232
4.25		Mantenimiento correctivo de llave TM (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	68.021	68.021
4.26		Mantenimiento correctivo de válvulas (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	70.652	70.652
4.27		Mantenimiento correctivo de capilares (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	64.848	64.848
4.28		Mantenimiento correctivo de contactor electromagnético (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	96.021	96.021
4.29		Traslado e Instalación del equipo Split (cañería de cobre con aislación, drenaje e interconexión eléctrica de UE y UC, embutido de	Unidad	EVENTO	1	326.667	326.667

		cañería de terminación de revoque grueso y cualquier otro gasto para la instalación y puesta en marcha).					
4.30		Montaje de ménsula para unidad condensadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	70.467	70.467
4.31		Montaje de ménsula para unidad evaporadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	51.340	51.340
4.32		Reparación de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	77.467	77.467
4.33		Servicio de pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	53.040	53.040
4.34		Reparación de válvula a sistema de expansión (provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	81.972	81.972
4.35		Cambio de relé térmico.	Unidad	EVENTO	1	59.677	59.677
4.36		Reparación de control remoto universal para AA (provisión en caso de falla total)	Unidad	EVENTO	1	69.515	69.515
4.37		Mantenimiento correctivo de presostato de baja presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
4.38		Mantenimiento correctivo de presostato de alta presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
4.39		Mantenimiento correctivo de bobina de 24 volts (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	69.972	69.972
4.40		Instalación de válvula de servicio (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
4.41		Instalación de válvula de solenoide (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
4.42		Instalación de filtro de aire de UE)con provisión)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
4.43		Instalación de tapa de robinete de con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
4.44		Instalación de robinete de servicio con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
4.45		Mantenimiento correctivo de filtro secador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Yardas	EVENTO	1	80.136	80.136
4.46		Mantenimiento correctivo de capacitor de ventilador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
4.47		Mantenimiento de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
4.48		Reparación de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
4.49		Mantenimiento correctivo de relé temporizador de 0 a 30 seg(incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
4.50		Mantenimiento correctivo de relé de protección para mínima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
4.51		Mantenimiento correctivo de relé de protección para máxima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333

4.52		Reparación y balanceo de ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	83.067	83.067
4.53		Reparación y balanceo de turbina de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	84.149	84.149
4.54		Fijación de cañería externa (empalme y encastre en paredes, revoque de salida de caño, incluyendo materiales y equipos necesarios)	Unidad	EVENTO	1	86.483	86.483
4.55		Readecuación de alimentación eléctrica desde el equipo de AA hasta el tablero eléctrico (alimentación de fuerza)	Unidad	EVENTO	1	212.483	212.483
4.56		Reparación de garrafa de gas refrigerante R-22 de 13,6 kg con provisión.	Unidad	EVENTO	1	413.209	413.209
4.57		Mantenimiento correctivo de sensor de congelamiento (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	63.009	63.009
4.58		Mantenimiento correctivo de sensor de ambiente (provisión y colocación)	Yardas	EVENTO	1	81.709	81.709
						TOTAL	**8.382.985**
5	**72101511-001**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 48000 BTU**					
5.1		Limpieza de condensador	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000
5.2		Limpieza de evaporador	Unidad	EVENTO	1	163.333	163.333
5.3		Limpieza de careta y filtro	Unidad	EVENTO	1	149.333	149.333
5.4		Limpieza de drenaje	Unidad	EVENTO	1	119.000	119.000
5.5		Provisión y carga de gas refrigerante R22 por kilo	Unidad	EVENTO	1	232.867	232.867
5.6		Reparación de motor compresor (incluido cambio completo de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	2.492.000	2.492.000
5.7		Servicio de desmontaje y montaje de motor ventilador (incluido repuestos, insumos y materiales).	Unidad	EVENTO	1	303.240	303.240
5.8		Servicio de rebobinado de motor ventilador.	Unidad	EVENTO	1	272.440	272.440
5.9		Adaptación de rulemán al eje ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
5.10		Adaptación de ruleman al eje ventilador de la unidad condensadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
5.11		Reparación de placa electrónica.	Unidad	EVENTO	1	115.696	115.696
5.12		Servicio correctivo de placa electrónica (incluida provisión y cambio de ser necesario).	Unidad	EVENTO	1	199.211	199.211
5.13		Servicio correctivo de termostato alámbrico (provisión y cambio incluido según necesidad)	Unidad	EVENTO	1	109.312	109.312
5.14		Cambio de relay de 24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
5.15		Reparación de transformador de 220-24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	131.413	131.413
5.16		Reparación o cambio de capacitor de marcha de compresor.	Unidad	EVENTO	1	117.413	117.413
5.17		Mantenimiento correctivo de ventilador de unidad condensadora incluido la provisión y cambio.	Unidad	EVENTO	1	205.651	205.651

5.18		Mantenimiento correctivo de turbina de unidad evaporadora (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	218.979	218.979
5.19		Detección de pérdida de gas soldadura de sierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	139.403	139.403
5.20		Adaptación y montaje de masa para eje de turbina.	Unidad	EVENTO	1	54.672	54.672
5.21		Adaptación y montaje de masa para aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1	63.797	63.797
5.22		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor turbina de la unidad evaporadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	123.181	123.181
5.23		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor ventilador de la unidad condensadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	99.848	99.848
5.24		Mantenimiento correctivo sensor (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	54.899	54.899
5.25		Mantenimiento correctivo de llave TM (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	68.021	68.021
5.26		Mantenimiento correctivo de válvulas (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	60.452	60.452
5.27		Mantenimiento correctivo de capilares (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	78.848	78.848
5.28		Mantenimiento correctivo de contactor electromagnético (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	82.021	82.021
5.29		Traslado e Instalacion del equipo Split (cañería de cobre con aislación, drenaje e interconexión eléctrica de UE y UC, embutido de cañería de terminación de revoque grueso y cualquier otro gasto para la instalación y puesta en marcha).	Unidad	EVENTO	1	296.333	296.333
5.30		Montaje de ménsula para unidad condensadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	161.467	161.467
5.31		Montaje de ménsula para unidad evaporadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	51.340	51.340
5.32		Reparación de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	79.800	79.800
5.33		Servicio de pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	53.040	53.040
5.34		Reparación de válvula a sistema de expansión (provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	63.639	63.639
5.35		Cambio de relé térmico.	Unidad	EVENTO	1	76.677	76.677
5.36		Reparación de control remoto universal para AA (provisión en caso de falla total)	Unidad	EVENTO	1	62.515	62.515
5.37		Mantenimiento correctivo de presostato de baja presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	85.419	85.419

5.38		Mantenimiento correctivo de presostato de alta presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
5.39		Mantenimiento correctivo de bobina de 24 volts (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	64.872	64.872
5.40		Instalación de válvula de servicio (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	65.021	65.021
5.41		Instalación de válvula de solenoide (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
5.42		Instalación de filtro de aire de UE)con provisión)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
5.43		Instalación de tapa de robinete de con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
5.44		Instalación de robinete de servicio con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
5.45		Mantenimiento correctivo de filtro secador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	73.136	73.136
5.46		Mantenimiento correctivo de capacitor de ventilador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	87.752	87.752
5.47		Mantenimiento de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
5.48		Reparación de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
5.49		Mantenimiento correctivo de relé temporizador de 0 a 30 seg (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
5.50		Mantenimiento correctivo de relé de protección para mínima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
5.51		Mantenimiento correctivo de relé de protección para máxima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
5.52		Reparación y balanceo de ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	76.067	76.067
5.53		Reparación y balanceo de turbina de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	84.149	84.149
5.54		Fijación de cañería externa (empalme y encastre en paredes, revoque de salida de caño, incluyendo materiales y equipos necesarios)	Unidad	EVENTO	1	93.483	93.483
5.55		Readecuación de alimentación eléctrica desde el equipo de AA hasta el tablero eléctrico (alimentación de fuerza)	Unidad	EVENTO	1	189.149	189.149
5.56		Reparación de garrafa de gas refrigerante R-22 de 13,6 kg con provisión.	Unidad	EVENTO	1	328.209	328.209
5.57		Mantenimiento correctivo de sensor de congelamiento (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	165.009	165.009
5.58		Mantenimiento correctivo de sensor de ambiente (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	81.709	81.709
						TOTAL	**8.923.884**
6	**72101511-001**	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 60000 BTU**					
6.1		Limpieza de condensador	Unidad	EVENTO	1	256.667	256.667

6.2		Limpieza de evaporador	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000
6.3		Limpieza de careta y filtro	Unidad	EVENTO	1	149.333	149.333
6.4		Limpieza de drenaje	Unidad	EVENTO	1	119.000	119.000
6.5		Provisión y carga de gas refrigerante R22 por kilo	Unidad	EVENTO	1	239.867	239.867
6.6		Reparación de motor compresor (incluido cambio completo de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	3.255.000	3.255.000
6.7		Servicio de desmontaje y montaje de motor ventilador (incluido repuestos, insumos y materiales).	Unidad	EVENTO	1	373.240	373.240
6.8		Servicio de rebobinado de motor ventilador.	Unidad	EVENTO	1	272.440	272.440
6.9		Adaptación de rulemán al eje ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
6.10		Adaptación de ruleman al eje ventilador de la unidad condensadora.	Unidad	EVENTO	1	73.627	73.627
6.11		Reparación de placa electrónica.	Unidad	EVENTO	1	115.696	115.696
6.12		Servicio correctivo de placa electrónica (incluida provisión y cambio de ser necesario).	Unidad	EVENTO	1	199.211	199.211
6.13		Servicio correctivo de termostato alámbrico (provisión y cambio incluido según necesidad)	Unidad	EVENTO	1	109.312	109.312
6.14		Cambio de relay de 24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
6.15		Reparación de transformador de 220/24V (incluido provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	131.413	131.413
6.16		Reparación o cambio de capacitor de marcha de compresor.	Unidad	EVENTO	1	117.413	117.413
6.17		Mantenimiento correctivo de ventilador de unidad condensadora incluido la provisión y cambio.	Unidad	EVENTO	1	205.651	205.651
6.18		Mantenimiento correctivo de turbina de unidad evaporadora (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	197.979	197.979
6.19		Detección de pérdida de gas soldadura de sierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	120.736	120.736
6.20		Adaptación y montaje de masa para eje de turbina.	Unidad	EVENTO	1	66.572	66.572
6.21		Adaptación y montaje de masa para aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1	84.197	84.197
6.22		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor turbina de la unidad evaporadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	99.848	99.848
6.23		Mantenimiento correctivo de capacitor de marcha del motor ventilador de la unidad condensadora (incluye provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	62.515	62.515
6.24		Mantenimiento correctivo sensor (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	57.232	57.232
6.25		Mantenimiento correctivo de llave TM (provisión y cambio)	Yardas	EVENTO	1	82.021	82.021

6.26		Mantenimiento correctivo de válvulas (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	60.452	60.452
6.27		Mantenimiento correctivo de capilares (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	78.848	78.848
6.28		Mantenimiento correctivo de contactor electromagnético (provisión y cambio)	Unidad	EVENTO	1	334.021	334.021
6.29		Traslado e Instalacion del equipo Split (cañería de cobre con aislación, drenaje e interconexión eléctrica de UE y UC, embutido de cañería de terminación de revoque grueso y cualquier otro gasto para la instalación y puesta en marcha).	Unidad	EVENTO	1	207.667	207.667
6.30		Montaje de ménsula para unidad condensadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	70.467	70.467
6.31		Montaje de ménsula para unidad evaporadora (incluye provisión)	Unidad	EVENTO	1	58.140	58.140
6.32		Reparación de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	72.800	72.800
6.33		Servicio de pintura antioxido de bandeja de drenaje de UE	Unidad	EVENTO	1	66.640	66.640
6.34		Reparación de válvula a sistema de expansión (provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	70.972	70.972
6.35		Cambio de relé térmico.	Unidad	EVENTO	1	49.477	49.477
6.36		Reparación de control remoto universal para AA (provisión en caso de falla total)	Unidad	EVENTO	1	83.515	83.515
6.37		Mantenimiento correctivo de presostato de baja presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
6.38		Mantenimiento correctivo de presostato de alta presión (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	94.752	94.752
6.39		Mantenimiento correctivo de bobina de 24 volts (incluye provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	63.172	63.172
6.40		Instalación de válvula de servicio (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
6.41		Instalación de válvula de solenoide (con provisión)	Unidad	EVENTO	1	49.721	49.721
6.42		Instalación de filtro de aire de UE)con provisión)	Unidad	EVENTO	1	50.647	50.647
6.43		Instalación de tapa de robinete de con provisión	Unidad	EVENTO	1	59.605	59.605
6.44		Instalación de robinete de servicio con provisión	Unidad	EVENTO	1	66.939	66.939
6.45		Mantenimiento correctivo de filtro secador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	80.136	80.136
6.46		Mantenimiento correctivo de capacitor de ventilador (incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	78.419	78.419
6.47		Mantenimiento de protectores térmicos	Yardas	EVENTO	1	78.419	78.419

6.48		Reparación de protectores térmicos	Unidad	EVENTO	1	69.085	69.085
6.49		Mantenimiento correctivo de relé temporizador de 0 a 30 seg(incluida la provisión y cambio de ser necesario)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
6.50		Mantenimiento correctivo de relé de protección para mínima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
6.51		Mantenimiento correctivo de relé de protección para máxima tensión (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	50.333	50.333
6.52		Reparación y balanceo de ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	92.400	92.400
6.53		Reparación y balanceo de turbina de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	93.483	93.483
6.54		Fijación de cañería externa (empalme y encastre en paredes, revoque de salida de caño, incluyendo materiales y equipos necesarios)	Unidad	EVENTO	1	189.149	189.149
6.55		Readecuación de alimentación eléctrica desde el equipo de AA hasta el tablero eléctrico (alimentación de fuerza)	Unidad	EVENTO	1	450.483	450.483
6.56		Reparación de garrafa de gas refrigerante R-22 de 13,6 kg con provisión.	Unidad	EVENTO	1	165.009	165.009
6.57		Mantenimiento correctivo de sensor de congelamiento (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	81.709	81.709
6.58		Mantenimiento correctivo de sensor de ambiente (provisión y colocación)	Unidad	EVENTO	1	81.304	81.304
						TOTAL	**10.016.147**
TOTAL LOTE2							**49.091.000**

El monto total de la adjudicación asciende al monto total máximo de G. 313.310.830 (Guaraníes trescientos trece millones trescientos diez mil ochocientos treinta), siendo el monto total mínimo la suma de G. 156.655.415 (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos quince), siendo una adjudicación plurianual, el monto para el Ejercicio Fiscal 2020 es de G. 263.310.830 (Guaraníes doscientos sesenta y tres millones trescientos diez mil ochocientos treinta) y sujeto a la aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021 es por la suma de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones).

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 10:00 horas del día 19 de septiembre de 2020, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SONIA E. AGUAYO LOPEZ
Suboficial Superior P.S.
Repr. Dirección Gral. de Administ. y Finanzas

ADOLFO GODOY MONTEFLI
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad. 7

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad. 8

MIGUEL ÁNGEL JARA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad. 4

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Gral. Inspector.
Director de Logística y Abastecimiento